

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias de la Salud convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2020-2021** de la **Maestría en Investigación Biomédica (MIB)**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *de reciente creación*.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la Maestría, debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	4 semestres (2 años)
Dedicación:	Tiempo exclusivo
Modalidad:	Tradicional-Escolarizada
Orientación:	Investigación biomédica
Becas:	Con opción a beca CONACYT
Objetivo:	Formar Maestros en Ciencias Biomédicas con enfoque en Medicina Traslacional con la capacidad de identificar, analizar y resolver problemas prioritarios de salud de manera expedita, aplicada y multidisciplinaria, actuando con valores, compromiso social y humanismo.

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Biomedicina Molecular y Celular	Dr. Eduardo Emmanuel Valdez Morales Dra. Sugela Susana Blancas Zugarazo Dr. Luis Fernando Barba Gallardo Dr. José Rafael Villafán Bernal Dra. Raquel Guerrero Alba Dra. Ma del Carmen Terrones Saldívar Dr. Daniel Cervantes García Dr. Alejandro Rosas Cabral Dr. David Masuoka Ito	-Patogénesis e intervenciones en modelos pre-clínicos de enfermedades crónico-degenerativas, del niño y la mujer -Obesidad y neurociencias -Vacunas recombinantes Probióticos y prebióticos en patologías del sistema inmune -Enfermedades intestinales inflamatorias -Dolor crónico -Neurobiología del sistema nervioso entérico -Patogénesis de enfermedades oculares -Etiología, patogénesis y biomarcadores en enfermedad renal crónica y trasplante renal -Neuroinmunología y regeneración en enfermedades hepáticas -Radio-resistencia en cáncer -Ingeniería genética y vacunas recombinantes en enfermedades inflamatorias
Biomedicina Clínica	Dr. David Masuoka Ito Dr. José Rafael Villafán Bernal Dra. Ma del Carmen Terrones Saldívar Dr. Luis Fernando Barba Gallardo Dr. Alejandro Rosas Cabral Dr. Ricardo Ernesto Ramírez Orozco Dr. Bruno Antonio Marichal Cancino Dra. Raquel Guerrero Alba	-Biomarcadores con valor etiológico, predictivo, diagnóstico y pronóstico en enfermedades de interés nacional -Revisiones sistemáticas y meta-análisis -Enfermedades de la mujer y el paciente pediátrico -Enfermedades crónico-degenerativas -Obesidad y neurociencias -Biomateriales y prótesis -Salud bucal

		-Neuroinmunología y regeneración en enfermedades hepáticas -Radio-resistencia en cáncer -Etiología, patogénesis y biomarcadores en enfermedad renal crónica y trasplante renal
--	--	--

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Acreditar el EXANI III con un puntaje, mínimo, de 1000 puntos.
2. Poseer título de nivel licenciatura de Medicina, Optometría, Estomatología, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Terapia Física, Biología, Químico Fármaco-Biológico, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Biomédica o similares.
3. Entregar el Currículum Vitae al Consejo Académico de la maestría.
4. Entregar dos cartas de recomendación académica y/o profesional.
5. Entregar carta de exposición de motivos.
6. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
7. Entregar carta compromiso de dedicación exclusiva a la maestría.
8. Para los aspirantes que laboran, se requiere además una carta de respaldo institucional manifestando el apoyo de la descarga de tiempo laborable para desempeñar las actividades académicas de la maestría.
9. Entregar anteproyecto de investigación relacionado con alguna de las líneas de investigación del posgrado.
10. Entregar carta de posible tutor por parte de alguno de los miembros del Núcleo Académico Básico de la maestría.
11. Acudir a una entrevista personal ante el Consejo Académico de la maestría.
12. Acreditar el curso propedéutico, que tendrá una duración de 3 semanas.
13. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
14. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	9 de septiembre al 11 de octubre de 2019	https://bit.ly/2EpDuOp
2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	A partir de la convocatoria y hasta el 11 de octubre de 2019	Oficina de Secretario Técnico MIB. Edificio 107 PB
3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	9 de septiembre al 1 de noviembre de 2019	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 8:00 a 12:00 horas
3ª. Diagnóstico TOEFL	13 y 27 de septiembre, 11 de octubre y 1 de noviembre de 2019	Sala Isóptica del Edificio 211 de 9:00 a 11:00 horas
4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	14 y 15 de octubre de 2019	Departamento de Control Escolar de 9:00 a 15:30 horas
5. CURSO PROPEDÉUTICO	Del 14 de octubre al 1 de noviembre de 2019	Aula 301 – F de Ciudad Universitaria
6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	19 de octubre de 2019	En línea
7. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	26 de octubre de 2019	Unidad de Estudios Avanzados de 8:00 a 13:00 hrs.
8. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO 9. Nota: Para esta etapa es indispensable haber	Del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2019	Sala de Juntas de Optometría del Centro de Ciencias de la Salud Edificio 101, 1er Nivel.

<i>presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>		
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN	14 de diciembre de 2019	https://bit.ly/2WiKvta
10. INSCRIPCIÓN	Del 6 al 10 de enero de 2020	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) de la Maestría en Investigación Biomédica y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 9 de septiembre de 2019** y hasta las **23:59 horas del 11 de octubre de 2019**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

Nota: El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213.

2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Entregar los siguientes documentos a partir **de la publicación de la convocatoria y hasta el 11 de octubre de 2019** en la oficina del Secretario Técnico de la Maestría en Investigación Biomédica, ubicada en **Edificio 107 Planta Baja, Centro de Ciencias de la Salud**.

- Comprobante de contar con una licenciatura de Medicina, Optometría, Estomatología, Enfermería, Nutrición, Salud Pública, Terapia Física, Biología, Químico Fármaco-Biológico, Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Biomédica o similares.
- Currículum vitae ([CVU de CONACYT](#)).
- Dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores y/o investigadores que conozcan al aspirante.
- Carta de exposición de motivos en formato libre.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva a la maestría ([formato](#)).
- Para los aspirantes que laboran, se requiere además una carta de respaldo institucional manifestando el apoyo de la descarga de tiempo laborable para desempeñar las actividades académicas de la maestría ([formato](#)).
- Carta de posible tutor por parte de alguno de los miembros del Núcleo Académico Básico de la maestría.
- Anteproyecto de investigación relacionado con alguno de los temas de las líneas de investigación del posgrado (Página 1). Este anteproyecto deberá entregarse hasta el día de la entrevista y presentarse en 15 minutos en Power Point con las secciones indicadas en la [Guía de anteproyecto](#).

Informes: Alejandra Santillán Macías / Apoyo del Secretario Técnico de la MIB / mib@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 128 0761

3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 9 de septiembre al 1 de noviembre de 2019 de 8:00 a 12:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes: Del 9 de septiembre al 1 de noviembre de 2019** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 9 de septiembre al 1 de noviembre de 2019** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

3a. Aquellas/os aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba teniendo las siguientes opciones:
 - a. Entregando el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211 en horario de 8:00 a 12:00 hrs.
 - b. Enviando el comprobante de pago al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx indicando la fecha de interés.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 84 89

4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** de los siguientes documentos (el original es sólo para cotejo):

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión .
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp
4. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.

5. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión.
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp
4. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
5. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. Consultar información para revalidación

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante y el Dpto. de Control Escolar entregará el pase de ingreso al examen EXANI III.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

5. CURSO PROPEDÉUTICO

Se deberá acreditar el curso propedéutico presencial de ingreso a la maestría, el cual se llevará a cabo durante 3 semanas: del **14 de octubre al 1 de noviembre de 2019** de 9:00 a 13:00 horas. El lugar de impartición será el **aula 301-F de Ciudad Universitaria.**

Al final del curso, el aspirante deberá presentar un examen de conocimientos sobre el contenido del curso propedéutico el día 4 de noviembre de 2019 a las 8:00 horas en el Auditorio "Dr. Alfonso Pérez Romo" del Centro de Ciencias de la Salud.

Informes: Alejandra Santillán Macías / Apoyo del Secretario Técnico de la MIB / mib@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 128 0761

6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **19 de octubre de 2019 de 10:00 a 12:00 hrs.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día 19 de octubre de 2019 previo a la hora de inicio el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingresó en el pre-registro, con el enlace que lo llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo habrá antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 /
paola.villalobos@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

7. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **26 de octubre de 2019 a las 8:00 hrs.** en la Unidad de Estudios Avanzados de la UAA, para la aplicación es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen obtenido en la etapa 3. *Entrega de documentos administrativos*
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)
[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **1 de noviembre de 2019**.

Informes: LCI Humberto Capetillo López / Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx /
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228

8. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista se realizará entre el **29 de octubre y el 1 de noviembre de 2019** en la fecha y horario que se acuerde con el Consejo Académico del Posgrado, en la **Sala de Juntas de Optometría del Centro de Ciencias de la Salud Edificio 101, 1er Nivel.**

El día que el alumno entregue documentación, se le asignará el día y hora de la entrevista. El día de la entrevista deberá entregar el anteproyecto y presentarlo a través de una exposición de 15 minutos en Power Point.

Informes: Alejandra Santillán Macías / Apoyo del Secretario Técnico de la MIB / mib@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 128 0761

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **14 de diciembre de 2019** en el sitio www.uaa.mx y en los diarios locales de mayor circulación.

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará **del 6 al 10 de enero de 2020 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$1,313.00 MXN	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión• Examen EXANI III• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Examen diagnóstico TOEFL	\$356.00 MXN	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	Por determinar	

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2020 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Entrega de documentos académicos- Entrevista <p><u>Dr. José Rafael Villafán Bernal</u> Secretario técnico de la maestría joravibe@hotmail.com Tel.: (449) 910 7400 ext. 8436 Edificio 107 Planta Baja</p> <p><u>Lic. Alejandra Santillán Macías</u> Apoyo del Secretario Técnico de la MIB mib@correo.uaa.mx Tel.: (449) 1280761 Edificio 107 Planta Baja</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u> paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación del examen de admisión- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>Lic. Humberto Capetillo López</u> Encargado de Difusión y Vinculación posgrado_informacion@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada el 9 de agosto de 2019
Aguascalientes, Aguascalientes